

LEY DE PRESUPUESTO

DEL

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

Para el año 1948



SANTIAGO DE CHILE
IMPRESA Y LITOGRAFÍA UNIVERSO, S. A.
AV. SANTA MARÍA 0108 (3.er piso)

—
1948

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SECRETARIA Y ADMINISTRACION GENERAL

Ley N.º 8,282; de 21- IX-1945, (Estatuto Administrativo. Art. 141, ordena determinar funciones).
 Ley N.º 8,283; de 21- IX-1945; (Fija planta y sueldos)
 Dto. Hda. N.º 4,977, de 29-XI-1945; (Fija Plantas suplementarias de acuerdo con el Art. 7.º transitorio de la Ley N.º 8,283).
 Ley N.º 8,406, de 29-XII-1945; (Oficiales del Presupuesto).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1948	Presupuesto en 1947	Totales por ítem 1948
05/01/01 Sueldos fijos					4.647,000
Grado	Designación	Sueldo Unitario	N.º Empl.		
	Ministro	180,000	1	180,000	
1.º	Subsecretario	120,000	1	120,000	
4.º	Director Departamento Diplomático, Director Departamento Consular, Director Departamento Comercial, Director Departamento Central Administrativo y Personal, Asesor Jurídico, Asesor Político, Asesor Económico	90,000	7	630,000	
6.º	Jefe Subdepartamento Confidencial y Clave, Jefe Subdepartamento Ceremonial y Protocolo, Jefe Subdepartamento Informaciones, Biblioteca y Publicaciones.	72,000	3	216,000	
8.º	Jefes Sección (14) y Oficial del Presupuesto (1)	60,000	15	900,000	
9.º	Subjefe de Protocolo, Oficial de Partes, Oficiales de Clave (6) . . .	54,000	8	432,000	
10.º	Oficiales 1.ºº	48,000	14	672,000	
12.º	Oficiales 2.ºº	39,000	4	156,000	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE			Presupuesto para 1948	Presupuesto en 1947	Totales por ítem 1948
05/01/01					
13.º	Oficiales 3.ºs	36,000	19	684,000	
15.º	Oficiales 4.ºs	30,000	11	330,000	
19.º	Mayordomo	21,600	1	21,600	
20.º	Telefonistas (2), Porteros (4)	19,800	6	118,800	
22.º	Porteros	16,800	7	117,600	
Personal auxiliar para la atención del Turismo					
13.º	Jefe de Inspectores	36,000	1	36,000	
14.º	Secretario	33,000	1	33,000	
Totales			99	4.647,000	4.578,000
05/01/02 Sobresueldos fijos.....					
					1.430,000
a)	Por años de servicio			150,000	150,000
	Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 6.º de la Ley N.º 6,915 y 1.º transitorio de la Ley N.º 8,282	150,000			
e)	Asignación familiar			370,000	130,000
	Para pagar la asignación familiar al personal de la Subsecretaría, de acuerdo con la Ley N.º 8,926 ...	370,000			
f)	Por otros conceptos			910,000
	Para pagar al personal la bonificación a que se refiere la Ley N.º 8,926 de 2/XI/47.	910,000			
Totales				1,430,000	280,000
05/01/04 Gastos variables					
					5.598,673
a)	Personal a contrata			48,000	48,000
	Para contratar un Secretario grado 10.º para el Ministro de acuerdo con el Art. 91 de la Ley N.º 8,283	48,000			
b)	Gratificaciones y premios			150,000	150,000
	Para pagar horas extraordinarias, trabajos nocturnos y en días festivos a que se refiere el Art. 28 de la Ley N.º 8,282.	150,000			
c)	Viáticos			2,000	2,000

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1948	Presupuesto en 1947	Totales por ítem 1948
05/01/04				
d)	Jornales	166,800	105,000	
f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	5,000	25,000	
	a) Pasajes por ferrocarril. s..... 5.000			
f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas.....		10,000	
g)	Materiales y artículos de consumo	100,000	50,000	
i-3)	Vestuario y equipo	50,000	35,000	
j)	Impresos, impresiones y publicaciones	500,000	400,000	
k)	Gastos generales de oficina	1.610,000	1.105,000	
	1) Para gastos generales de oficina,..... 10.000			
	2) Para pago de cuentas de correspondencia oficial y valija diplomática y para cumplimiento del convenio de valijas con el Brasil. 200,000			
	3) Para el servicio cablegráfico del Departamento y demás Ministerios 1.400,000			
l)	Conservación y reparaciones.....	30,000	20,000	
m)	Mantenimiento de vehículos motorizados	50,000	40,000	
r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas.....	281,000	182,000	
	1) Electricidad y gas por intermedio de la Dirección General de Aprovevisionamiento del Estado.... 196,000			
	2) Agua y teléfonos	85,000		
v)	Varios e imprevistos	2.505,873	47.542,358	

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1948	Presupuesto en 1947	Totales por ítem 1948
05/01/04				
1) Para el banquete del 18 de Septiembre, función de gala del 19 de Septiembre en el Teatro Municipal y gastos de representación del Ministro, sin estar sujeto a rendición de cuenta documentada de su inversión.	350,000			
2) Para gastos de representación de funcionarios de la Subsecretaría y Administración General que fije por decreto S. E. el Presidente de la República	350,000			
3) Para gastos imprevistos, atención de huéspedes de Gobierno y Cuerpo Diplomático y manifestaciones oficiales. Con cargo a este rubro no se podrá enviar Comisiones al Extranjero	400,000			
4) Para el mantenimiento del Servicio de Cooperación Intelectual, no pudiendo enviarse a nadie al extranjero con cargo a estos fondos..	150,000			
5) Para gastos reservados que autorice el Presidente de la República, sin estar sujetos a rendición de cuentas.	300,000			
6) Para el mantenimiento de la Comisión Chilena de Fomento Interamericano.	40,000			
7) Para los gastos varios e imprevistos de la Comisión Chilena de Límites con Argentina	300,000			
8) Para adquirir condecoraciones, diplomas y cintas de la Orden al Mérito	100,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1948	Presupuesto en 1947	Totales por ítem 1948
05/01/04				
9) Para pagar cuentas pendientes:				
a) Imprenta Chile, por impresión de libros, convenios, tratados y memorias.....	511.485			
b) Compañía Carbonífera de Lo- ta por suministro de carbón.....	4,388			
	<hr/>			
w) Adquisiciones.....		100,000	50,000	
	<hr/>		<hr/>	
Totales.....		5.598,673	49.764,358	
		<hr/>	<hr/>	

PRESUPUESTO ORO

SERVICIO EXTERIOR

Ley N.º 8,282, de 21 - IX-1945; (Estatuto Administrativo).
 Ley N.º 8,283, de 21 - IX-1945; (Fija planta y sueldos).
 Dto. Hda. N.º 4,977, de 29-XI-1945; (Fija plantas suplementarias de acuerdo con el Art. 7.º transitorio de la Ley N.º 8,283).

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1948	Presupuesto en 1947	Totales por ítem 1948
05/02/01 Sueldos fijos (oro).....				6.731,000
<u>Designación</u>	<u>Sueldo Unitario</u>	<u>N.º de Empl.</u>		
1.ª Categoría. Embajadores Extraordinarios y Plenipotenciarios.	82,000	14	1.148,000	
2.ª Categoría. Enviados Extraordinarios y Ministros Plenipotenciarios.....	66,000	14	924,000	
3.ª Categoría. Cónsules Generales de Profesión de 1.ª clase (10), Ministros Consejeros (5).....	60,000	15	900,000	
4.ª Categoría. Consejeros de Embajada (6), Cónsules Generales de Profesión de 2.ª clase (12).....	49,000	18	882,000	
5.ª Categoría. Secretarios de 1.ª clase (10), Cónsules Particulares de Profesión de 1.ª clase (15).....	39,000	25	975,000	
6.ª Categoría. Secretarios de 2.ª clase (12), Cónsules Particulares de Profesión de 2.ª clase (18)....	33,000	30	990,000	
7.ª Categoría. Cónsules Particulares de Profesión de 3.ª clase (38) ..	24,000	38	912,000	
Totales.....		154	6.731,000	6.731,000

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1948	Presupuesto en 1947	Totales por ítem 1948
05/02/02 Sobresueldos fijos (oro).....				1.110,000
a)	Por años de servicio.....	250,000		
	Para pagar las diferencias de sueldos a que se refiere el Art. 6.º de la Ley N.º 6,915 y 1.º transitorio de la Ley N.º 8,282.....	250,000		
e)	Asignación familiar.....	860,000	255,000	
	Para pagar la asignación al personal, de acuerdo con la Ley N.º 8,926.....	860,000		
Totales.....		1.110,000	255,000	
05/02/04 Gastos variables (oro)				7.276,360
a)	Personal a contrata.. (\$ 200,200).		255,292	
	1) Mayordomos para las Embajadas de: Argentina (1), Estados Unidos (1) y Gran Bretaña (1).....	9,600	3	28,800
	Mayordomos para las Embajadas de: Brasil (1), y Legación en Francia (1).....	5,200	2	10,400
	Este personal no estará afecto al Estatuto Administrativo ni a las leyes sociales chilenas.			
	2) Para pagar sus emolumentos al Delegado de Chile ante la N. U. (Embajador).....	82,000	1	82,000
	Secretario de la Delegación (Consejero).....	49,000	1	49,000
	3) Para contratar los servicios de un Canciller para la Embajada de Chile en EE. UU. de N. A.....	30,000	1	30,000
b)	Gratificaciones y premios.....	2.450,000	2.200,000	
	1) Para expensas de establecimiento de los funcionarios diplomáticos y consulares (Art. 4.º de la Ley N.º 5,051, de 17 de Febrero de 1932).....	500,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE	Presupuesto para 1948	Presupuesto en 1947	Totales por ítem 1948
05/02/04			
2) Para gastos de representación de Embajadas y Legaciones (Art. 6.º de la Ley N.º 5,051)	1.400,000		
3) Para dar cumplimiento a la letra a) del Art. 62 de la Ley N.º 8,282, para los funcionarios del servicio Exterior, llamados a prestar servicios en el Ministerio de Relaciones Exteriores	50,000		
4) Para asignación por costo de la vida al personal Diplomático y Consular que fije por decreto el Presidente de la República.....	500,000		
c) Viáticos.....	45,000	40,000	
e) Arriendo de bienes raíces.....	132,546	105,046	
1) Para pago de arrendamiento de la casa ocupada por la Embajada de Chile en Gran Bretaña	70,000		
2) Para el pago de arrendamiento de la casa ocupada por la Delegación de Chile ante la N. U... ..	35,046		
3) Para pago de las oficinas ocupadas por el Consulado General de Chile en Nueva York	27,500		
f-2) Pasajes y fletes en empresas privadas.....	1.050,000	750,000	
1) Para gastos de viajes de los empleados diplomáticos y consulares, (Ley N.º 5,051 y letra c) Art. 62, Ley N.º 8,282).....	1.000,000		
2) Para repatriación de chilenos.. ..	50,000		
j) Impresos, impresiones y publicaciones.....	15,000		
k) Gastos generales de oficina	630,000	630,000	
1) Para gastos de oficina de los Consulados.....	600,000		
2) Para auxilio de chilenos en el extranjero.....	30,000		

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1948	Presupuesto en 1947	Totales por ítem 1948
05/02/04				
1) Conservación y reparaciones.....		150,000	50.000	
Para conservar y reparar los edificios y mobiliarios de las Embajadas, Legaciones y Consulados, y contratar parte de los seguros contra incendio sobre los mismos....	150,000			
v) Varios e imprevistos.....		2.543.614	3.437,394	
1) Para dar cumplimiento a la ley N.º 5,699, que creó una plaza especial de Cónsul Particular de Profesión de 2.ª clase, no incluida en el escalafón consular	26,200			
2) Contribución de Chile para el mantenimiento de la Unión Panamericana en Washington	59,026			
3) Para el pago de la cuota de Chile a la Corte Permanente de Arbitraje de La Haya	3,870			
4) Para pagar cuota de Chile al Consejo Interamericano Económico Social.	3,529			
5) Para pagar cuota de Chile a la Oficina Sanitaria Panamericana	10,494			
6) Para atender a compromisos del Gobierno de Chile con la Oficina Internacional del Trabajo	143,711			
7) Para pagar a la Comisión Interamericana de Mujeres	1,461			
8) Para pagar al Instituto Panamericano de Geografía e Historia	4,868			
9) Para gastos derivados de compromisos Internacionales contraídos en Convenciones Pro-Solidaridad Interamericana. Con cargo a este rubro no se podrá enviar Comisiones al Extranjero,.....	63,000			
10) Para atender a compromisos derivados de la participación de Chile a congresos y reuniones internacionales	150,000			

DETALLE Y COMPARACION

DETALLE		Presupuesto para 1948	Presupuesto en 1947	Totales por ítem 1948
05/02/04				
11) Para pagar la cuota de Chile al Instituto Interamericano de Estadística de Washington	5,150			
12) Para entregar al Instituto Geográfico Militar el porcentaje de aumento en el extranjero y recargo del oro a los miembros de la Comisión Chilena de Límites con Argentina	200,000			
13) Para pagar cuota de Chile a la Unión Internacional de Policía Criminal	5,900			
14) Para cumplir obligaciones originadas por la guerra, ya pagadas con fondos consulares, y que será necesario declarar de abono	100,000			
15) *Imprevistos	150,000			
16) Para dar cumplimiento a la Ley N.º 5,457, de 10-VIII-34	25,000			
17) Para pagar la cuota del Gobierno de Chile a la Organización de las Naciones Unidas,	950,000			
18) Para pagar contribuciones adeudadas a Organismos Internacionales:				
a) Oficina Internacional de Higiene Pública	75,844			
b) Comisión Panamericana Inter-municipal	6,864			
c) Para pagar al Organismo de Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas, la cuota correspondiente a Chile	313,955			
d) Cuota de Chile (Fuerza Aérea) como miembro de la Organización provisoria de la Aviación Civil Internacional U. S. \$ 31.495,20.	244.742			
w) Adquisiciones		60,000	60,000	
Totales		7.276,360	7.527,732	

**RESUMEN DE LOS GASTOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
PARA EL AÑO 1948**

ITEM	Letra	CONCEPTOS DE INVERSION	Secretaría y Adm. Gral.	Servicio Exterior oro	Totales m/c. 1948	Totales oro 1948	Totales m/c. 1947	Totales oro 1947
01		Sueldos fijos	4.647,000	6.731,000	4.647,000	6.731,000	4.578,000	6.731,000
02		Sobresueldos fijos.....	1.430,000	1.110,000	1.430,000	1.110,000	280,000	255,000
	a)	Por años de servicio	150,000	250,000	150,000	250,000	150,000
	e)	Asignación familiar.....	370,000	860,000	370,000	860,000	130,000	255,000
	f)	Por otros conceptos	910,000	910,000
		Gastos variables	5.598,673	7.276,360	5.598,673	7.276,360	49.764,358	7.527,732
04	a)	Personal a contrata	48,000	200,200	48,000	200,200	48,000	255,292
	b)	Gratificaciones y premios	150,000	2.450,000	150,000	2.450,000	150,000	2.200,000
	c)	Viáticos.....	2,000	45,000	2,000	45,000	2,000	40,000
	d)	Jornales	166,800	166,800	105,000
	e)	Arriendo de bienes raíces.....	132,546	132,546	105,046
	f-1)	Pasajes y fletes en la Empresa de los FF. CC. del Estado	5,000	5,000	25,000
	f-2)	Pasajes y fletes en empresas privadas	1.050,000	1.050,000	10,000	750,000
	g)	Materiales y artículos de consumo	100,000	100,000	50,000	630,000
	i-3)	Vestuario y equipo	50,000	50,000	35,000
	j)	Impresos, impresiones y publicaciones	500,000	15,000	500,000	15,000	400,000
	k)	Gastos generales de oficina	1.610,000	630,000	1.610,000	630,000	1.105,000
	l)	Conservación y reparaciones.....	30,000	150,000	30,000	150,000	20,000	50,000
	m)	Mantenimiento de vehículos motorizados.....	50,000	50,000	40,000
	r)	Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas	281,000	281,000	182,000
	v)	Varios e imprevistos	2.505,873	2.545,614	2.505,873	2.543,614	47.542,358	3.437,394
	w)	Adquisiciones.....	100,000	60,000	100,000	60,000	50,000	60,000
12		Planta Suplementaria	70,200	144,000
		TOTALES 1948.....	11.675,673	15.117,360	11.675,673	15.117,360
		En oro a \$ 4.— m/l. por \$ oro	60.469,440
		TOTALES 1947.....	54.692,558	14.657,732	54.692,558	14.657,732
					72.145,113		113.323,486	